

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-03-21**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-03-20 (09:55)**.

El cual expresa: **YONDÓ (ANTIOQUIA)**.

*“en transcurso de la mañana fue en calma pero al transcurrir del día se presento varias anomalias, donde unas mesas habian 5 jurados y no tenían casi conocimiento en el manejo de los materiales para las votaciones ya que eran jurados nuevos ellos manifestaban que la pedagogía que le dieron fue en poco tiempo de un día y se encontraban bastante enredados en manejo de los tarjetones y materiales, después en la mesa 14 se presenta una señora a votar y el tarjetón estaba marcado con el partido liberal, ella inmediatamente se dirige a los jurados de la mesa y hace el reclamo en forma escandalosa llega el registrador a la mesa, el fiscal, la policia, sijn, personero empieza a indagar a los jurados que porque el tarjetón estaba marcado con el partido liberal. otra problemática que se observó que uno de los testigos era representante de las FARC y no hacia sino de hostigar al registrador manifestando que porque no habia entregado el tarjetón de corrupción a los votantes, otro que se observo muchos jurados la pasaban era chateando hasta que el registrador llamó la atención, otro que se observó que muchos de los votantes tenían desconocimiento del manejo del tarjetón y llamaban a los jurados a que les explicara, esto significa que los partidos les faltó más pedagogía hacia los votantes. en el escrutinio se inicio a las 7 pm ya que muchos de los jurados se embolataron en llenar la ficha. el 4 no tenía casi conocimiento y el conteo estaban bastantes enredados al llegar al escrutinio en las entregas de las bolsas se fue la luz donde se demoró tocó que la policia entrara motos encendidas para la luz, yo llamé a la electrificadora de medellin informando que no había luz para que miraran y la colocaran asi fue, llegó a la hora después volvió y se fue a los 20 minutos, volvimos y llamamos y la colocaron esta fue las anomalías que se presentó y una señora también fue capturada con votos sufragantes”*

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #21097** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

### ENTIDADES URIEL

DEFENSORIA  
FISCALÍA  
POLICIA NACIONAL  
REGISTRADURÍA

### OTRAS ENTIDADES



Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-04-19**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

**JOSÉ DAVID RIVEROS NAME**

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses  
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-04-25**.